

# **Incidencia del lobo (*Canis lupus signatus*) en la ganadería del País Vasco**

(The incidence of the wolf (*Canis lupus signatus*) in cattle-raising activities in the Basque Country)

Campos Marcos, Miguel Ángel  
Consultora de Recursos Naturales, S.L. Castillo de Quejana, 11 –  
oficina 20. 01007 Vitoria/Gasteiz

BIBLID [1137-8603 (2004), 18, 99-110]

Recep.: 08.07.02

Acep.: 24.02.03

---

*Se resumen tanto la situación del lobo en el País Vasco, desde el siglo XIX hasta la actualidad, como las principales causas que explican su retorno. Se aporta información sobre la predación de este cánido a la ganadería. Finalmente se comentan los trastornos más relevantes que el retorno que el lobo está causando en el sector ganadero del occidente vasco.*

*Palabras Clave: Lobo. Canis lupus. Ganadería. Predación. País Vasco.*

*Lan honetan, hala otsoaren egoera Euskal Herrian, XIX. mendetik gaur arte, nola horren itzulera azaltzen duten arrazoi nagusiak laburbiltzen dira. Kanido horren harrapatze ekintzak abeltzaintzan duen eraginari buruzko informazioa ematen da. Azkenik, otsoaren itzulera euskal mendebaldeko abeltzaintza sektorean eragiten ari den arazo nagusiak aipatzen dira.*

*Giltza-Hitzak: Otsoa. Canis lupus. Abeltzaintza. Harrapatze ekintza. Euskal Herria.*

*On résume aussi bien la situation du loup en Pays Basque, depuis le XIXème siècle jusqu'à maintenant, que les causes principales qui expliquent son retour. On apporte des informations sur les dégâts dus à la prédation de ce canidé dans les élevages. Finalement, on commente les problèmes les plus importants que le retour du loup cause dans le secteur de l'élevage de l'occident basque.*

*Mots Clés: Loup. Canis lupus. Elevage. Prédation. Pays Basque.*

## 1. EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE LOBO EN EL PAÍS VASCO

En la mayor parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) el lobo era una especie en regresión a comienzos del siglo XIX, habiendo desaparecido ya por aquel entonces de la mayoría de dicho territorio (Sáenz de Buruaga *et al.*, 1994). En el caso particular de Álava, el declive de las poblaciones lupinas durante la segunda mitad del siglo parece ser que fue muy acusado.

Respecto a la situación en el siglo XX, Grande del Brío (1984) afirma que el lobo no existe ya como población en los primeros años de la centuria. Esta afirmación se ve refrendada en Sáenz de Buruaga *et al.*, 1994 quienes, fruto de la búsqueda bibliográfica y de las entrevistas mantenidas con habitantes de las *zonas loberas*, consideran que este cánido no era una especie frecuente en Bizkaia durante las primeras décadas del siglo, pudiendo afirmarse que en la mayor parte del territorio vizcaíno se había extinguido. No obstante, parece probado según Grande del Brío (1984) y Garzón (1979) que es en la segunda mitad de la década de los 60 cuando puede datarse desaparición del lobo en Bizkaia. De igual manera, durante el inicio del siglo XX las poblaciones alavesas que en épocas anteriores eran estables y se encontraban bien repartidas por casi todo el territorio, quedaron confinadas al sector más oriental del mismo (López de Guereñu, 1957; Grande del Brío, 1984).

Las causas desencadenantes de esta situación de declive poblacional fueron básicamente las mismas que se han sugerido para otros lugares de la península ibérica:

- Notable aumento del acoso sobre el lobo (incremento de batidas, mejora del armamento disponible, localización de camadas, uso intenso de cepos y, especialmente, colocación de venenos).
- Enorme crecimiento de los asentamientos humanos en el medio rural durante las primeras décadas del siglo XX.

Así pues, de ocupar toda la CAPV en siglos pasados, prácticamente desaparece hacia 1900, aunque existen datos de lobos cazados en la Sierra de Gibijo (Álava) en Diciembre de 1958 y, posteriormente, en Balmaseda (Bizkaia) en el año 1967 (Grande del Brío, 1984). Sigue un período de relativa ausencia para, a principios de los años 80, y dentro del reciente fenómeno expansivo que muestra la especie, reaparecer, cada vez con más frecuencia en el occidente vasco, lobos de procedencia burgalesa (fundamentalmente) y cántabra. De esta manera, en Abril de 1980, se producen los primeros daños al ganado atribuidos al lobo en Álava, con visitas esporádicas de ejemplares en 1981 en la Sierra de Gibijo, y en 1982 en Sierra Salvada (Sáenz de Buruaga *et al.*, 1994). Es a partir de mediados de los ochenta cuando el lobo mantiene una presencia más o menos regular en la vizcaína comarca de las Encartaciones (concretamente en el valle de Karran-

tza) y, en menor medida, en Sierra Salvada, Gibijo y Valdegovía en Álava. A partir de comienzos de la década de los noventa, la presencia de la especie se va consolidando, existiendo, en el momento actual una actividad lobuna continua durante todo el año en esas áreas.

## **2. PRINCIPALES CAUSAS DE LA RECOLONIZACIÓN**

Varios son los factores que están interviniendo en la actual recuperación de los efectivos poblacionales lobunos en la CAPV. Estos factores, además, no son diferentes de los que están actuando a nivel de todo el norte de la Península Ibérica, donde todos los datos apuntan a que las poblaciones de lobos se encuentran, en la mayoría de los casos, estables o en incremento.

Sucintamente pueden citarse los que siguen.

### **2.1. Despoblamiento del mundo rural**

Desde la segunda mitad del siglo XX, hemos estado asistiendo a un éxodo generalizado de los habitantes de los núcleos rurales hacia las ciudades, cambiando de esta manera el modelo de aprovechamiento del medio natural.

### **2.2. Especie poco exigente con el tipo de hábitat**

El lobo es una especie muy plástica en sus requerimientos de hábitat. Así puede afirmarse que prácticamente lo único que precisa es de lugares tranquilos donde poder sacar adelante a sus cachorros. De esta manera, se puede observar al lobo en los más diversos ambientes (algunos de ellos muy humanizados): desde las áreas boscosas más apartadas de la Cordillera Cantábrica, hasta campos de cereal y maizales en las llanuras vallisoletanas.

### **2.3. Amplitud de espectro trófico**

El carácter generalista del lobo también se manifiesta en su comportamiento trófico. Esta especie es capaz de aprovechar múltiples recursos alimenticios, lo que le confiere una elevada capacidad de adaptación a nuevos medios.

Así, en función de la disponibilidad, el lobo es capaz de alimentarse capturando presas, tanto de tipo silvestre como domésticas (desde corzos, ciervos o jabalíes hasta ganado de cualquier tipo, pasando por liebres, conejos, ratas y ratones), hasta basar su dieta en carroñas y basura (no desdeña visitar muladares y basureros en búsqueda de alimento).

## **2.4. Alta tasa de reproducción**

Demográficamente hablando, el lobo es un estratega de la “r”. Esto quiere decir que es susceptible de alumbrar un número grande de crías (el promedio en las poblaciones ibéricas se encuentra establecido en 5,3 cachorros por parto, pudiendo oscilar entre 1 y 11 crías por camada). Si ocurren las condiciones propicias, consistentes de manera básica en una ausencia de perturbaciones y existencia de una buena fuente alimenticia, una buena proporción de los lobeznos será capaz de sobrevivir y, si es el caso, dispersarse en búsqueda de nuevos lugares para asentarse.

A la elevada tasa de reproducción hay que añadir el complejo comportamiento social de esta especie. Este permite la ayuda en la crianza de los lobeznos por parte de otros ejemplares del grupo familiar diferentes a los progenitores, lo que permite aumentar las garantías de supervivencia de los cachorros.

Todo lo anterior confiere al lobo una elevada capacidad de recuperación natural de elevados índices poblacionales.

## **2.5. Relajación en el acoso de la especie, especialmente en lo que se refiere al uso del veneno**

La desaparición de la antigua “Junta de Extinción de Alimañas” (organismo público que fomentaba la captura de las especies consideradas perjudiciales para los intereses del hombre), la clasificación del lobo como especie cinegética en la mayor parte de su areal distributivo (con lo que ello supone de existencia de unas fechas hábiles para su caza y otras en las que se encuentra vedada su captura), y la prohibición en el uso del veneno (estricnina fundamentalmente), han supuesto un relajo en la presión extractiva que este cánido soportaba hasta fechas relativamente recientes.

## **2.6. Aumento de las poblaciones de especies de ungulados silvestres**

Fruto del abandono del medio rural antes comentado, así como del cambio experimentado en el uso de combustibles (el otrora importante aclareo de los montes con el fin de extraer leña para carboneo u otros usos domésticos se ha visto reducido casi a la anécdota dada la sustitución por combustibles derivados del petróleo –gasóleo, butano y otros gases–), se han producido las condiciones idóneas para que algunas especies de requerimientos más forestales puedan experimentar aumentos en sus poblaciones. Así, estamos asistiendo a un incremento de las densidades de corzos, jabalíes y ciervos, de tal manera que actualmente estas especies se hallen presentes en abundante número donde hace tan solo un cuarto de siglo resultaban escasas o simplemente no aparecían. La consecuencia directa de ello es un aumento en la disponibilidad de alimento para sus predadores, en este caso el lobo, los cuales podrán mantener poblaciones más prósperas.

En la CAPV, los lobos que están apareciendo y que están iniciando su asentamiento constituyen el frente de expansión de la especie hacia el noreste peninsular, y son ejemplares en dispersión procedentes de la población del norte de Burgos.

Hasta el momento actual, todavía no ha podido constatarse la existencia de grupos reproductores dentro de los límites administrativos de la CAPV, aunque sí se está verificando la crianza en áreas geográficas muy próximas.

### 3. DAÑOS DEL LOBO A LA GANADERÍA EN EL PAÍS VASCO

En la tabla 1 se ofrece una estima de las pérdidas de ganado atribuidas a sucesos de predación de lobo en la CAPV. Hay que aclarar que los datos correspondientes a 1995 estarán, casi con total seguridad, infravalorados debido a que aquel año el esfuerzo de recopilación de información de daños fue diferente al mantenido en otros años. También cabe reseñar que la información correspondiente al Territorio Histórico de Bizkaia de los años 1999 y 2000 no se ofrece por encontrarse pendiente de revisión. En cualquier caso es conveniente llamar la atención sobre un hecho que dificulta la recopilación de información en Bizkaia: es poco probable que los ganaderos avisen de la existencia de daños, especialmente en la zona de Karrantza. Posiblemente la causa de ello es que la Administración no ofrece respuestas económicas ante una reclamación de pérdida de ganado por ataque de lobo, por lo que los ganaderos no estiman necesario notificar los daños que sufren.

**Tabla 1. Pérdidas de cabezas de ganado atribuidas al lobo en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) durante los años 1994 a 2000. Solamente se relacionan los animales muertos, no heridos o desaparecidos (Fuente: Sáenz de Buruaga et al., 2000; Campos et al., 2001 y datos propios).**

		1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
<b>ÁLAVA</b>	Ovino	89	24	68	73	264	279	178
	Caprino	17	3	–	14	14	–	5
	Bovino	–	1	–	–	6	1	3
	Equino	–	–	1	–	1	1	3
<b>BIZKAIA</b>	Ovino	86	3	21	106	42	Sin datos	Sin datos
	Caprino	3	–	6	–	1	Sin datos	Sin datos
	Bovino	4	–	54	–	–	Sin datos	Sin datos
	Equino	4	7	11	16	–	Sin datos	Sin datos

		1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
GIPUZKOA	Ovino	-	-	31	-	-	-	-
	Caprino	-	-	-	-	-	-	-
	Bovino	-	-	-	-	-	-	-
	Equino	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL CAPV	Ovino	175	27	120	179	326	279	178
	Caprino	20	3	6	14	15	-	5
	Bovino	4	1	54	-	6	1	3
	Equino	4	7	11	16	1	1	3

A la vista de la tabla 1, puede apreciarse que la incidencia del lobo es mayor en el ganado ovino (el 88% de las reses afectadas pertenece a este tipo de ganado).

#### 4. EL CONFLICTO CON LA GANADERÍA

Resulta evidente que la presencia de un predador como el lobo acarrea un factor de riesgo de ataques a la ganadería, especialmente a los rebaños de ovino y caprino que pastan en régimen extensivo. Esta circunstancia hace que el actual proceso de recolonización del cánido de antiguos areales distributivos no sea percibido con idéntica valoración por los habitantes de los medios urbanos y los rurales. Así, mientras la sociedad urbana en general entiende como positivo el regreso, la población rural rechaza la presencia de una especie que trastoca el modo de vida que han venido practicando en las últimas décadas.

Varios son los trastornos que el retorno del lobo ocasiona en la ganadería extensiva vasca (de manera muy especial en el sector ovino, hasta el momento, el más vulnerable). Más evidentes unos y, quizá, más sutiles otros, pueden agruparse en diferentes bloques, todos ellos interrelacionados.

##### 4.1. Pérdidas de rentas del sector

La existencia misma de ataques de lobo al ganado en los que resultan muertas y heridas reses supone, por si misma, una merma del capital productor de la explotación. Esta pérdida se ve especialmente agravada en el caso de ganaderías sometidas a programas de mejora genética. La muerte de determinados ejemplares puede llegar a desbaratar una línea de mejora de varios años de trabajo.

De manera indirecta también disminuye la rentabilidad de las explotaciones ubicadas en las áreas con presencia de lobos, ya que aunque no lle-

guen a sufrir episodios de predación, para intentar mantener la producción los ganaderos deben aumentar sus jornadas laborales al incrementar la frecuencia de visitas a los rebaños en las zonas de pastos, asumir los costes “extra” que suponen las medidas de prevención de ataques (mantenimiento de perros guardianes, adquisición de cañones detonantes, mejora de vallados, etc.), así como la participación en medidas de control de lobos (batidas fundamentalmente).

#### **4.2. Dificultad para asumir el trabajo añadido que acarrea el regreso del lobo**

La actual mecanización de múltiples tareas de la actividad agroganadera, así como las propias características demográficas de la sociedad moderna, favorece el hecho de que en los caseríos se ha visto reducido el número de personas dedicadas a las tareas ganaderas respecto a épocas pasadas. Este hecho supone que en algunos casos resulte extremadamente complicado atender adecuadamente a todas las necesidades de la explotación, toda vez que la presencia del lobo requiere aumentar los esfuerzos de vigilancia y prevención de ataques a los rebaños. Esta circunstancia se ve especialmente agravada en determinadas épocas del año, por ejemplo, durante la campaña de ordeño de las ovejas.

#### **4.3. Impone trabas para que se produzca el necesario relevo generacional en las explotaciones de ovino**

Para los jóvenes que potencialmente podrían tomar el relevo de sus progenitores al frente de las explotaciones o que se encuentren barajando la posibilidad de abrir una nueva explotación ovina, no se encuentran con un panorama atractivo, ya que a las características propias del trabajo se ha añadido recientemente la presencia del lobo. Las perspectivas de pérdida de calidad de vida que en otras franjas de edad de los ganaderos pueden ser más asumidas, no lo son en absoluto por parte de nuevos posibles ganaderos. Estas últimas personas se están decantando por la apertura de otro tipo de explotación pecuaria (generalmente de ganado mayor en régimen intensivo), o bien busca ocupación en sectores de empleo ajenos al pecuario (bien sea en el sector industrial o de servicios).

Ello está provocando un envejecimiento de los ganaderos de ovino en régimen extensivo, con una reducción anual en el número de explotaciones operativas.

#### **4.4. Provoca cambios en el manejo tradicional del ganado ovino**

El manejo al que se encuentran sometidos los rebaños en la CAPV no conlleva un pastoreo continuado de las reses en el monte, es decir, las ovejas no se encuentran acompañadas permanentemente por un pastor o gana-

dero durante la época de aprovechamiento de los pastizales de las sierras (generalmente entre la primavera y las primeras nieves del invierno).

La presencia del lobo está forzando en cierta manera a cambiar estos hábitos, ya que cada vez son más los ganaderos que se están viendo obligados a encerrar en rediles a las ovejas durante la noche en prevención de ataques de lobo.

Así mismo, el temor a la existencia de episodios de predación, provoca que en muchos casos se estén retrasando las fechas de subida del ganado a las sierras, y adelantando las fechas de bajada hacia el entorno de los núcleos de población de las reses, con lo que la propia fenología de aprovechamiento de pastos se ve trastocada. Este tipo de cambios que suponen, en definitiva, una reducción (cuando no eliminación total) en la actuación de estos herbívoros “de diente pequeño” sobre la vegetación de las sierras puede acarrear, a medio plazo, una transformación del paisaje de las sierras, de modo que pierda entidad el estrato herbáceo frente al matorral. Este cambio, además de suponer modificaciones en la propia fisonomía de las sierras, repercutirá, como no puede ser de otra manera, en las propias comunidades animales y vegetales de las sierras.

#### **4.5. Conflictos con otros colectivos**

La adopción de algunas medidas de prevención de ataques de lobo, especialmente la implantación de perros guardianes de los rebaños (mastines), ha supuesto más de un conflicto para muchos propietarios de estos perros. El origen del conflicto se halla, casi con toda seguridad, en la falta de costumbre de un amplio sector de la sociedad que utiliza el monte (seteros, senderistas, montañeros, etc.) de encontrarse perros de gran tamaño y aspecto intimidatorio en sus salidas al campo, puesto que no hay que olvidar que antes de que el lobo generalizase su presencia en el occidente vasco, los rebaños de ovejas no contaban con la protección de este tipo de canes.

#### **4.6. Incremento del grado de amenaza de desaparición de razas ganaderas autóctonas**

El cambio de las condiciones de pastoreo y la merma de la propia rentabilidad de las explotaciones como consecuencia de la presencia de lobos, puede suponer el factor final que propicie el abandono de explotaciones que, en otras condiciones, se mantendrían.

Un claro ejemplo de ello es el de la Oveja Carranzana. Esta raza, oriunda de Las Encartaciones (Bizkaia), ha visto reducidos dramáticamente sus efectivos en los últimos años (ver tabla 2), de tal manera que actualmente se encuentra catalogada como “En Peligro de Extinción”.

**Tabla 2. Evolución del censo de Oveja Carranzana Cara Negra.**  
Los datos correspondientes al año 2001 deben considerarse provisionales. (Fuente: M. Gómez -Diputación Foral de Bizkaia-, *com. pers.*).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Nº REBAÑOS	10	10	7	7	7	10	7
Nº HEMBRAS	595	425	372	358	260	225	140
Nº MACHOS	26	26	20	20	11	13	6
CENSO TOTAL	621	501	392	378	271	238	146

Sin poder afirmar taxativamente que el lobo es la principal causa de declive de la cabaña de esta raza, sin duda el cambio de las condiciones de mantenimiento del ganado ovino en la zona de Karrantza a las que el regreso de este predador obliga (lugar donde se mantienen la mayor parte de los efectivos que aún hoy se existen), está influyendo quizá decisivamente en la evolución negativa del censo de la oveja Carranzana, sobre todo en la variedad de Cara Negra, que se encuentra ahora en peligro de extinción.

Debido a la presencia continuada del lobo en Karrantza (especialmente en el cordal de los Montes de Ordunte), en el último lustro se han dejado de subir los rebaños de ovejas a los pastizales de altura dado el peligro real de existencia de episodios de predación del cánido a las reses.

Como la rentabilidad de las razas de ovejas criadas en la zona (latxa y carranzana básicamente) se fundamenta en un manejo extensivo de las mismas y un aprovechamiento de los pastos de los puertos durante una buena parte del año, se está asistiendo a un progresivo abandono de este tipo de explotaciones por otras alternativas ganaderas (por ejemplo, ganado bovino en régimen estabulado), por lo que el censo de ovino en general, y el de oveja carranzana en particular, está viendo cómo se reduce anualmente.

## CONCLUSIONES

1ª La conservación de las razas autóctonas se obtiene efectivamente a través de la utilización en el mercado. Algunas razas no han mostrado un propósito de utilidad, y su seguridad y supervivencia está comprometida por la dependencia de los subsidios y ayudas.

2ª la mayoría de los animales de las razas minoritarias autóctonas no consiguen altos niveles de producción. Se basan en la calidad distintiva de sus productos por medio de un más alto precio unidad, y en su adaptación a condiciones locales que les permite una eficiencia en la producción.

3ª Un pequeño número de razas autóctonas consiguen niveles altos de producción, pero usualmente en el contexto de las demandas fisiológicas que son compatibles con la eficiencia funcional, y que evitan los peligros y problemas de sistemas insostenibles de producción de alta energía.

4ª La conservación de los recursos genéticos animales de las razas autóctonas de especial importancia genética es necesaria para proveer de bases para el desarrollo futuro de la industria ganadera global.

5ª Portugal tiene, relativamente a su tamaño, una enorme riqueza en recursos genéticos animales, representada por un elevado número de razas autóctonas.

Estas razas han estado amenazadas de extinción por diversos factores, sobre todo relacionados con la intensificación de los sistemas de producción. A partir de la década de los ochenta, un conjunto de medidas que incluye el desarrollo de los Libros Genealógicos y su gestión por las Asociaciones de criadores, la implementación de apoyos financieros a los productores de razas amenazadas, la afirmación comercial de productos certificados de estas razas, etc. han contribuido decisivamente a consolidar la defensa del patrimonio único representado por las razas autóctonas. Adicionalmente, trabajos de caracterización han conducido a un mejor conocimiento de estas razas y de los factores que las amenazan, así contribuyendo para una estrategia más coherente de gestión de los recursos genéticos animales.

6ª Euskal Herria dispone de una gran experiencia y dotación en recursos humanos y materiales para la conservación de recursos genéticos animales y sus sistemas de explotación tradicionales, las cuales puede y debe poner a disposición de la red iberoamericana XII-H (ICTEA) u otras iniciativas similares para cooperar con estos países en su desarrollo rural sustentable.

7ª La sostenibilidad del desarrollo rural radica en el mantenimiento del equilibrio entre los seres humanos, los recursos que explota y el medio ambiente que habita. Este equilibrio se ve favorecido por el uso de razas locales y sistemas tradicionales.

8ª Además de la aplicación de proyectos concretos, la conservación de recursos y sistemas, se está trabajando desde la creación de foros de intercambio (seminarios, simposiums, publicaciones, jornadas, reuniones de coordinación, etc.) y especialmente a través de la realización de cursos de formación.

9ª Este tipo de jornadas ponen de manifiesto que pese a la problemática existente en torno a las razas autóctonas en peligro de extinción, las dificultades por las que éstas pasan, hay un grupo de personas (técnicos, ganaderos, investigadores, científicos,...) sensibilizados por el tema y que desarrollan programas y actividades parejas a las de uno mismo, dando ánimo para seguir con esta causa.

Jornada de encuentro, intercambio y unión de diferentes puntos de vista para un fin común "Conservación de un patrimonio genético" que no podemos perder.

10ª Confianza en que el caso de la Casta navarra sea un buen ejemplo de la "reutilización" de una población autóctona residual, que el paso de

tiempo a hecho que se revalorice siendo en la actualidad muy demandada, por tener una aptitud que en su día, “sorprendentemente”, fue casi su tumba. Creo que para el trabajo con estas poblaciones, es necesaria una gran dosis de paciencia y de claridad de objetivos. Son necesarias las iniciativas como las esta jornada, ya que la “unión hace la fuerza”, la difusión de las distintas experiencias siempre enriquece, y porque es necesaria la divulgación de los trabajos técnicos que se están realizando con estos fines.

11<sup>a</sup> Las razas autóctonas son ante todo la mejor alternativa para aprovechar los recursos naturales de las comarcas y regiones donde han sobrevivido desde hace siglos, o incluso miles de años.

Precisan para ello de un manejo tradicional, que fomente y seleccione sus aptitudes, de acuerdo con las necesidades de la sociedad actual: carne, huevos, leche y sus derivados, cueros, lanas, estiércol, conservación de suelos, control de incendios, mejoras y conservación del hábitat y de la fauna, actividades culturales y recreativas, etc.

Muchas de las razas autóctonas del Estado, bovinos, equinos, ovinos y caprinos, también en ocasiones ganado porcino y pavos, requieren para su manejo tradicional la trashumancia, para aprovechar recursos naturales complementarios en las diferentes épocas del año y eludir condiciones climáticas adversas (sequías, nevadas, heladas, etc.).

La trashumancia actual en España moviliza aún más de 1 millón de cabezas de ganado entre los valles y las montañas, lo que da idea de su interés económico y social, a pesar de las ayudas institucionales y el abandono de las vías pecuarias y sus infraestructuras (abrevaderos, descansaderos, refugios, pastizales, etc.) usurpadas en muchos casos por carreteras, embalses, urbanizaciones, vertederos, cultivos, concentraciones parcelarias, etc.

La crisis de la ganadería europea provocada por las enfermedades de la fiebre aftosa, las vacas locas, la peste porcina, y los piensos contaminados con dioxinas, hormonas, antibióticos, productos transgénicos, etc. hace que todos los países de la Unión Europea estén reconsiderando la Política Agraria Común, cuyo futuro pasa sin duda por la extensificación y la alta calidad de sus producciones.

España tienen en este sentido la gran ventaja de sus razas autóctonas, de la cultura de sus ganaderos, de la sensibilización de la población y de la red de vías pecuarias de 125.000 km. de longitud y 400.000 hectáreas de superficie, que enlaza entre sí, pastos alternativos, de verano en las montañas más altas y de invierno en las dehesas, rastrojeras, regadíos, etc. Por otra parte, la trashumancia permite un trabajo en equipo, de 3 a 5 personas por unidad de manejo (3.000 ovejas, 1.500 cabras o 500 vacas) que permite unas relaciones sociales, vacaciones, fines de semana, bajas por enfermedad, etc. de gran interés para el mantenimiento de unas condiciones de vida de alta calidad para los ganaderos.

12ª El regreso de un predador como el lobo a lugares como es el caso de Euskadi, donde la ganadería ovina en régimen extensivo ha perdido sus métodos de defensa tradicionales, puede suponer el factor de riesgo definitivo para trastocar el sistema pastoril tradicional. El riesgo que supone para determinadas razas autóctonas, como por ejemplo la oveja Carranzana de Cara Negra, es extremo por cuanto puede empujar a la extinción a los últimos representantes de la raza.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS, M.A.; M. SÁENZ DE BURUAGA; E. ARBERAS y A. ONRUBIA. *Seguimiento y Gestión del Lobo (Canis lupus) en el Territorio Histórico de Álava*. Diputación Foral de Álava. Vitoria/Gasteiz, 2001. Informe inédito.
- GARZÓN, J. "La apasionada geografía del lobo". En: *Trofeo*, 104, 1979; pp. 26-28.
- GRANDE DEL BRÍO, R. *El lobo ibérico. Biología y mitología*. Hermann Blume. Madrid. 1984; 344 pp.
- LÓPEZ DE GUEREÑU, G. "La caza en Álava". En: *Munibe*, 3, 1957, pp. 226-262.
- SÁENZ DE BURUAGA, M.; ONRUBIA, A.; CAMPOS, M.A.; LUCIO, A.J. y PURROY, F.J. *El lobo en Euskadi*. Gobierno Vasco y Diputaciones Forales de Álava y Bizkaia. Vitoria/Gasteiz, 1994. Informe inédito.
- SÁENZ DE BURUAGA, M.; CAMPOS, M.A.; ARBERÁS, E. y ONRUBIA, A. "Últimos datos sobre el Lobo (*Canis lupus*) en el País Vasco y Navarra. En: *Galemys*, 12 (número especial), 1994, pp. 149-162.